



EN JUCHITÁN DE ZARAGOZA

Concluye curso sobre atención integral a menores



YA SE PODRÁN COMERCIALIZAR VACUNAS ANTICOVID EN MÉXICO

La aplicación de vacunas fuera de la Política Nacional de Vacunación deberá ser bajo estricta recomendación médica; Cofepris abre convocatoria.

PÁGINA 9

FILTRAN PELEA DE C4 JIMÉNEZ EN AUDIENCIA DE SU DIVORCIO

PÁGINA 5

SE AHOGA NIÑA EN ALBERCA DE HOTEL EN TEHUANTEPEC

La menor fue sacada del agua y trataron de reanimarla, pero falleció cuando era llevada al hospital. **PÁGINA 20**

OPINIÓN

EDITORIAL
REGRESAN CUBREBOCAS

BARATARIA
POR EL RUCIO

El objetivo fue realizar acciones de prevención, vigilancia y control de nutrición en la infancia y la adolescencia

FAUSTINO ROMO MARTÍNEZ

Juchitán de Zaragoza, Oaxaca.- Los Servicios de Salud de Oaxaca (SSO), a través del Departamento de Atención a la Salud de la Infancia y la Adolescencia, del 19 al 22 de septiembre brindaron al personal de enfermería de la Jurisdicción Sanitaria 02 Istmo, el curso sobre "Temas selectos de atención integral en niños menores de 5 años" en las instalaciones del Instituto de Estudios Superiores del Istmo de



FOTO: CORTESÍA

■ Se incluyeron intervenciones del control nutricional.

Tehuantepec, en el municipio de Juchitán de Zaragoza.

El Programa de Atención a la Salud de la Infancia

y la Adolescencia, es una estrategia permanente para reducir la morbilidad y mortalidad de niñas, niños y adolescentes, a fin

de contribuir en la disminución de la brecha de desigualdad en materia de salud.

PÁGINA 3

LA PÁGINA DEL LECTOR

REFLEXIONANDO



“

Los hechos no dejan de existir sólo porque sean ignorados”
Thomas Henry Huxley

EFEMÉRIDES

▪ **1866.** El General Porfirio Díaz derrota a las fuerzas invasoras francesas en Nochixtlán, Oaxaca.

▪ **1939.** Muere en Biarritz, Francia, Francisco León de la Barra, abogado, diplomático, político y presidente provisional de México tras la renuncia de Porfirio Díaz.

▪ **1939.** Muere Sigmund Freud, médico austriaco, iniciador del psicoanálisis.

SANTORAL

- San Adamnando de Hy
- San Andrés Fournet

DIVISAS \$

DÓLAR USA

COMPRA	VENTA
\$ 16.65	\$ 17.63

EURO

COMPRA	VENTA
\$ 18.30	\$ 18.31

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

AGENCIAS

Esta pequeña mancha central es la primera imagen de la nave espacial Osiris-REx de la NASA que se acerca a la Tierra con muestras del asteroide Bennu tras un viaje de casi tres años.

El domingo próximo, la misión dejará caer su muestra rocosa para que atraviese la atmósfera de la Tierra y aterrice de manera segura en un campo militar de Utah, antes de continuar estudiando el alguna vez bastante aterrador asteroide Apophis.

El material prístino del asteroide Bennu ayudará a arrojar luz sobre la formación de nuestro sistema solar hace 4 mil 500 millones de años, y tal vez incluso sobre cómo comenzó la vida en la Tierra. La cápsula transporta aproximadamente 250 gramos de material rocoso recolectado de la superficie del asteroide Bennu en 2020.

Observado el 16 de septiem-

Difunden primera imagen de Osiris-REx



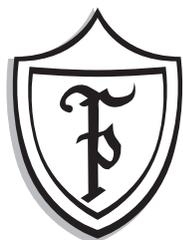
bre por el telescopio de la Estación Óptica Terrena (OGS) de la ESA en Tenerife, Osiris-REx se encontraba a 4.66 millones de kilómetros de la Tierra. Viaja a

23 mil kilómetros por hora.

Se hizo una representación con una combinación de 90 imágenes individuales, cada una con exposiciones de 36 segundos. Se

han combinado de una manera que tiene en cuenta el movimiento de la nave espacial, que no viaja en línea recta, lo que hace que las estrellas del fondo aparentemente estiradas se curven y deformen, informa la ESA.

El telescopio OGS de un metro de la ESA se construyó originalmente para observar desechos espaciales en órbita y probar tecnologías de comunicación láser, pero desde entonces amplió sus horizontes para realizar estudios y observaciones de seguimiento de asteroides cercanos a la Tierra y realizar observaciones astronómicas nocturnas e incluso descubrió decenas de planetas menores.



DIRECCIÓN EN INTERNET:
imparcialoaxaca.mx
CORREO ELECTRÓNICO:
imparcial.istmo@gmail.com

EL IMPARCIAL DEL ISTMO, FUNDADO EL 20 DE ENERO DE 1972, es una publicación de circulación diaria, editado y distribuido por PUBLICACIONES FERNÁNDEZ PICHARDO, S.A. DE C.V. Oficinas en calle Pacífico No. 13 local 6 barrio Cantarranas, Salina Cruz, Oax., C.P. 70680. Tel. (971) 714-0513 y 714-2080. Impreso en los talleres de Publicaciones Fernández Pichardo, S.A. de C.V. en Armenta y López 312 Col. Centro, Oaxaca, Oax. C.P. 68000. Teléfonos: (951) 516-2812, 516-9320 y 516-6699

Representante en México, D.F.: Medios Masivos Mexicanos, S.A. de C.V. Luz Savión 13 Piso 6, Col. Del Valle, México, D.F. C.P. 03100. Teléfono: (55) 5340-2450.

Número de Certificado de Reserva de Derechos otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071014270300-101.

Número de Certificado de Licitud de Título: 14 535

Número de Certificado de Licitud de Contenido: 12 108

Editor Responsable: **Ramón Benjamín Fernández Pichardo.**

Miembro fundador de la Asociación Mexicana de Editores (AME).

Servicios noticiosos: Agencia Reforma, Universal, Associated Press (AP), Agencia AMEX.

Conforme a la Ley, Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa de la Dirección.

Tiraje: 12,160 ejemplares

el IMPARCIAL
DEL ISTMO

DIRECTORIO

BENJAMÍN FERNÁNDEZ PICHARDO
DIRECTOR Y GERENTE GENERAL

CRISTINA OLIVERA MARTÍNEZ
EDITORA

EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL DEL ISTMO ES UNA PUBLICACIÓN EDITADA POR LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "PUBLICACIONES FERNÁNDEZ PICHARDO, S.A. DE C.V." ÉSTA ÚLTIMA CUENTA CON UNA PROTECCIÓN LEGAL OTORGADA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE QUE PROTEGE SU DERECHO DE AUTORÍA DE TODO LO ESCRITO Y FORMADO EN DICHO PERIÓDICO, EN SUS PÁGINAS ELECTRÓNICAS Y EN CUALQUIER MEDIO IMPRESO O ELECTRÓNICO CONOCIDO O POR CONOCERSE, POR LO QUE SE PROHIBE LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL POR TERCEROS DE LA INFORMACIÓN QUE APARECE EN ESTE PERIÓDICO Y SUS PÁGINAS ELECTRÓNICAS, LO QUE CONSTITUYE UNA VIOLACIÓN FLAGRANTE A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR SANCIONADA CIVIL Y PENALMENTE. POR LO ANTERIOR, ABSTÉNGANSE DE PLAGIAR INFORMACIÓN TOTAL O PARCIAL, SIN NUESTRA AUTORIZACIÓN EXPRESA.

San Pedro Huamelula, uno de los sitios a vigilar por la Marina

CARLOS A. HERNÁNDEZ

De acuerdo a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) han efectuado en coordinación con la Secretaría de Marina (Semar) operativos de protección a la tortuga marina en San Pedro Huamelula, en la región Costa.

En la gacetilla de acción ambiental, correspondiente a la segunda quincena de agosto del presente año, la dependencia federal da cuenta de las escasas acciones que ha implementado en el estado de Oaxaca.

Precisa que un medio ambiente sano es un elemento esencial para el desarrollo pleno de quienes habitan este planeta, de ahí que la protección y conservación debe convertirse en una prioridad.

Asimismo, destaca las acciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en



FOTO: ARCHIVO/ EL IMPARCIAL

► Salvaguardan los nidos de los quelonios que llegan a desovar.

la República Mexicana, para garantizar un medio ambiente sano, como res-

catesy liberaciones de animales silvestres, atención a varamientos, decomisos

de madera o productos forestales no maderables, atención a denuncias por

cambio de uso de suelo, inspección a industrias, entre otras más.

Al menos en el caso de Oaxaca, indica que, en coordinación con la Semar, en el municipio de San Pedro Huamelula, se realizó un operativo de protección a la tortuga marina golfina (*Lepidochelys olivacea*).

Lo anterior, mediante recorridos diurnos y nocturnos constantes a lo largo de la zona de anidación, al tiempo de que se sigue brindando protección para salvaguardar los nidos de los quelonios marinos que ahí desovan.

Sin embargo, ambientalistas han cuestionado la falta de acción por parte del personal de la dependencia federal, dado que no han intervenido en los diversos casos de contaminación al medio ambiente que han denunciado.

Por ejemplo, recordaron que una y otra vez urgieron la intervención y clausura del tiradero clandestino ubicado en el playón del Atoyac, mismo que duró casi un año derramando lixiviados al afluente y sin ninguna sanción a los responsables.

Sumado a los casos de contaminación por aguas negras en la playa Principal de Puerto Escondido, mismas que han llegado a unos metros del mar, y hasta el momento no intervienen.